

**ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO
DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.**

En Lima, siendo las 9:00 a.m. del día 06 de julio de 2021, se reunieron en las oficinas administrativas de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 152-154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con DNI N° 07832092, debidamente representado por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con DNI N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre, identificada con DNI N° 41832091, debidamente representada por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con DNI N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con DNI N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con DNI N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con DNI N° 45075219, debidamente representado por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con DNI N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Preside la sesión el señor Gonzalo José Dextre Peralta y actuó como secretario el señor Diego José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de los miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobar la modificación del plan de estudios del programa académico de Nutrición y Dietética de la modalidad CPE - Carreras para personas que trabajan de la Universidad Científica del Sur.
2. Aprobar la modificación del plan de estudios del programa académico de Maestría Internacional en Nutrición y Dietética de la Universidad Científica del Sur.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA MODALIDAD CPE – CARRERAS PARA PERSONAS QUE TRABAJAN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

El presidente informó que, de acuerdo con la información presentada por el Vicerrectorado Académico a través de la Gerencia General de la Universidad Científica del Sur S.A.C., resulta conveniente modificar el plan de estudios del programa académico de Nutrición y Dietética de la modalidad CPE – Carrera para personas que trabajan de la Universidad Científica del Sur.

Luego de revisar la propuesta mencionada y deliberaciones del caso, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad:

- i) Aprobar la modificación del plan de estudios del programa académico de Nutrición y Dietética (Plan de estudios 2021) de la modalidad CPE-Carreras para personas que trabajan.
- ii) Encargar a la Secretaría General de la Universidad Científica del Sur que proceda a comunicar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU el presente acuerdo para conocimiento y fines.

2. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA INTERNACIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

El presidente informó que, de acuerdo con la información presentada por el Vicerrectorado Académico a través de la Gerencia General de la Universidad Científica del Sur S.A.C., es conveniente la actualización del plan de estudios del programa académico de Maestría Internacional en Nutrición y Dietética de la Universidad Científica del Sur.

Luego de revisar la propuesta mencionada y deliberaciones del caso, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad:

- i) Aprobar la actualización del plan de estudios del programa académico de Maestría Internacional en Nutrición y Dietética (Plan de estudios 2021).
- ii) Encargar a la Secretaría General de la Universidad Científica del Sur que proceda a comunicar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU el presente acuerdo para conocimiento y fines.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a redactar la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 10:30 a.m.



José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092
Representado por
Gonzalo José Dextre Peralta



Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091
Representado por
Gonzalo José Dextre Peralta



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219
Representado por
Gonzalo José Dextre Peralta